

[Gal/Cast] Interior recolhe na Galiza miles de euros em multas

GALIZA LIVRE :: 22/05/2014

Con la "ley mordaza" el estado español recurre a la represión económica para llenar sus bolsillos poniendo precio a la libertad de expresión

Galego

Que com a repressom económica o estado espanhol enche os petos era previsível. Ainda sem se exprimir totalmente a lei mordaza, as miles de manifestaçõs dos últimos meses têm oferecido suculentos ganhos para o executivo de Jorge Fernández Díaz. A Galiza situa-se no posto terceiro em recaudaçom, depois de Andalucía e Nafarroa. A recaudaçom total no estado ascende a 184.000 euros. Assi é como afoga Espanha a dissidência.

Os dados de recaudaçom têm a ver, obviamente, com um alto índice de mobilizaçom. A quantidade é bem significativa, mas ainda o é mais o fato de que decidirom nom incluir nela dados de lugares onde suspeitavam que a recadaçom seria das mais altas. E também é significativo que estes ingressos apenas tenham a ver com o que eles chamam “ alteraçõs de orde pública”. É dizer, estariamos apenas a falar de multas administrativas, deixando de lado processos penais.

Galiza reportou um total de 35 100 euros correspondentes a 110 expedientes sancionadores, sendo a terceira onde o estado mais recaudou.

Repressom económica, umha velha conhecida da dissidência galega

O recurso que mais a mao tem o estado deve estar regulado como norma por parte do ministério del Interior. Na Galiza a militância conhece bem o afogo económico ao que se vê submetida, ponhendo em questom a participaçom das pessoas em convocatórias e também afortalando o estado de exceçom que se vive. Isto, cumpre assinalar, vem de velho. Assi que na Galiza vivemos sob a lei mordaza desde hai polo menos umha década.

Represión económica, una vieje conocida de la disidencia galega.

A mocidade é a franxa de idade que mais sofre esta realidade e o estado tem posto mesmo preço à participaçom em determinadas convocatórias ou polo simples fato de exercermos a solidariedade. Por exemplo, tomando em conta várias notícias repressivas dos últimos anos: participar ou promover umha manifestaçom nom comunicada à subdelegaçom governamental pode custar 6000 euros. Queimar umha bandeira espanhola outros 6000 euros. Pintagens e suposto deslocimento de fachadas pode ficar em mais de 1000 euros pola multa e pola responsabilidade da falta. Sançõs por tentar derrubar umha estátua de um fascista um total de 12 000 euros. A marcha à prisom de Teixeira sempre acarreta multas para as pessoas participantes. Colar material agitativo e ser denunciados polo concelho pode ser umha multa de 600 euros. Se a esta suposta repressom de baixa intensidade lhe somamos o enjuizamento e encarceramento de pessoas resultará um longo leque de situaçõs que indiscutivelmente nos indicam que vivemos em umha ditadura.

Castellano

Que con la represión económica el estado español llena los bolsillos era previsible. Aún sin explicarse totalmente la ley mordaza, las miles de manifestaciones de los últimos meses han ofrecido suculentas ganancias al ejecutivo de Jorge Fernández Días. Galiza se sitúa en el tercer puesto en recaudación, después de Andalucía y Nafarroa. La recaudación total en el estado asciende a 184.000 euros. Así es como ahoga España la disidencia.

Los datos de recaudación tienen que ver, obviamente, con un alto índice de movilización. La cantidad es muy significativa, pero aún lo es más el hecho de que decidieran no incluir en ella datos de lugares donde sospechaban que la recaudación sería de las más altas. Y también es significativo que estos ingresos apenas tienen que ver con lo que ellos llaman "alteraciones del orden público". Es decir, estaríamos apenas hablando de multas administrativas, dejando de lado procesos penales.

Galiza reportó un total de 35.000 euros correspondientes a 110 expedientes sancionadores, siendo la tercera donde el estado más ha recaudado.

El recurso que más a mano tiene el estado debe estar regulado como norma por parte del ministerio del Interior. En Galiza la militancia conoce bien el ahogo económico al que se ve sometida, poniendo en cuestión la participación de las personas en convocatorias y también fortaleciendo el estado de excepción que se vive. Esto, es necesario precisar, viene de tiempo atrás. Así que es la Represión económica, una vieja conocida de la disidencia galega.

La juventud es la franja de edad que más sufre esta realidad y el estado ha puesto el mismo precio a la participación en determinadas convocatorias o por el simple hecho de ejercer la solidaridad. Por ejemplo, teniendo en cuenta varias noticias represivas de los últimos años: participar o promover una manifestación no comunicada a la subdelegación gubernamental puede costar 6000 euros. Quemar una bandera española otros 6000 euros. Pintadas y supuesto deslucimiento de fachadas puede llegar a suponer más de 1000 euros por la multa y por la responsabilidad de la falta. Sanciones por intentar derribar una estatua de un fascista un total de 12.000 euros. La marcha a la prisión de Teixeiro siempre acarreará multas para las personas participantes. Pegar material agitativo y ser denunciados por el ayuntamiento puede ser una multa de 600 euros. Si a esta supuesta represión de baja intensidad le sumamos el enjuiciamiento y encarcelamiento de personas resultará una larga lista de situaciones que indiscutiblemente nos indican que vivimos en una dictadura.

<https://galiza.lahaine.org/gal-cast-berros-de-machista-machista-sal>